

Quito, 14 de enero del 2020

Señor
Luis Alfonso Espinosa Ruiz
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Socios de la de la Empresa Industrias Metalcar Indumetalcar Cía. Ltda., reunida el 13 de enero del 2020, en vista de la labor realizada resolvió por unanimidad elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo deberá ejercer de acuerdo al artículo sexto y noveno del estatuto de la compañía, el que dispone que a Ud. le corresponde la Dirección Administrativa de la empresa.

De conformidad con los Estatutos de la compañía, el presidente ejercerá la representación legal de la compañía de manera subsidiaria, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

La compañía fue legalmente constituida mediante escritura pública celebrada ante Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito Dr. Homero López Obando, el 13 de marzo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de marzo del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

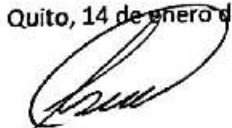
Atentamente
INDUSTRIAS METALCAR CIA. LTDA.



LCDA. YOLANDA ESPINOSA
SECRETARIA AD HOC

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Empresa Industrias Metalcar Indumetalcar Cía. Ltda.

Quito, 14 de enero del 2020



SR. LUIS ALFONSO ESPINOSA RUIZ
CC No. 170490995-9

TRÁMITE NÚMERO: 24710

5949402ULJDWRV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9834
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA RUIZ LUIS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1704909959
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1284 DEL 16/03/2015 NOT.26 DEL 13/03/2015.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103